

BIOÉTICA

ENFERMERIA

INTRODUCCIÓN A LA

UNIDAD I | BIOÉTICA

DEFINICIÓN* DE BIOÉTICA

El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida* y del cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales



MISIÓN DE LA BIOÉTICA EN ENFERMERIA

Rescatar la labor profesional del cumplimiento frío de un trabajo rutinario deshumano, que nos enajena del dolor, preocupación, soledad y sufrimiento de los pacientes, es aplicar con amor y paciencia el arte de cuidar a ese ser humano, con sus necesidades físicas y sociopsicológicas, que espera un trato personalizado, cálido, para él y su familia.



OBJETIVOS DE LA BIOÉTICA

El ejercicio de la enfermería siempre ha tenido implicaciones éticas

- Toma de decisiones en la resolución de dilemas* con un enfoque técnico y humano.
- Herramienta de reflexión sobre los valores* humanos en la práctica de la enfermería.
- Promover el bienestar de los pacientes con una perspectiva humanista.
- Apego a las normas morales, sociales y jurídicas implícitas en el ejercicio de la enfermería.



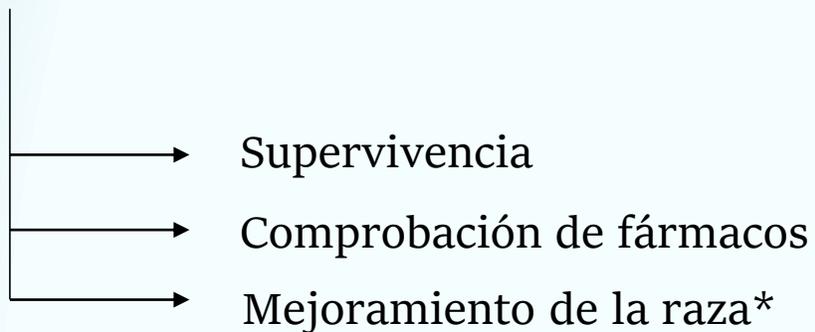
ALGUNOS DILEMAS ÉTICOS EN ENFERMERIA

- 1** Paciente se niega a recibir tratamiento debido a sus creencias religiosas y culturales
- 2** Establecer prioridades entre dos urgencias simultáneas.
- 3** Acciones terapéuticas en contra de los deseos del paciente.
- 4** Inmovilizar al paciente para evitar que se haga daño.
- 5** Medidas para mitigar el dolor o sufrimiento que conocemos implica un riesgo de apresurar la muerte.



ORIGEN DE LA BIOÉTICA

- En 1970, Van Rensselaer Potter, acuña el término bioética como un neologismo de ética médica.
- Surge como freno al genocidio y los horrorosos experimentos médicos nazis hechos a los judíos, rusos y romaníes durante la 2ª guerra mundial*.



EXPERIMENTOS MÉDICOS NAZIS

Congelamiento*

Se les colocaba un termómetro por medio de un anillo que se expandía en el recto, estando en una tina con agua helada.



Reanimación

Se trataba de reanimar a las víctimas congeladas a través del baño caliente*, irrigación interna*, lámpara solar*, y cópula.



Experimento con gemelos*

Se les inyectaba colorantes a los ojos de las víctimas, e infecciones por vía intravenosa para conocer el tiempo de soporte.



Experimento con malaria

Victimas sanas eran infectados por picadura o inyección de la mucosa de los mosquitos con el fin de probar medicamentos.



Experimento con sulfonamidas*

Heridas infligidas en sujetos experimentales fueron infectadas con estreptococos, gangrena y tétanos para comprobar la eficacia de las sulfonamidas



Experimento con venenos

A los prisioneros con secrecía se les administraba en sus comidas venenos con fines de estudiar sus efectos en el organismo.



EXPERIMENTOS MÉDICOS DE E.U.A

Experimento de Tuskegge*

Con el fin de conocer el curso de la sífilis hasta la muerte, a pacientes se les dijo que recibirían tratamiento gratuito, seguro de sepelio, comida y transporte gratuito. Esto llevo al descubrimiento de la efectividad de la penicilina sobre la sífilis en 1947.



Sífilis en Guatemala

Infectó de sífilis a más de 1500 ciudadanos guatemaltecos entre enfermos psiquiátricos, presos, prostitutas, soldados, ancianos y niños huérfanos a quienes no se informó el contagio inducido de la enfermedad..



CAMPOS DE LA BIOÉTICA

1

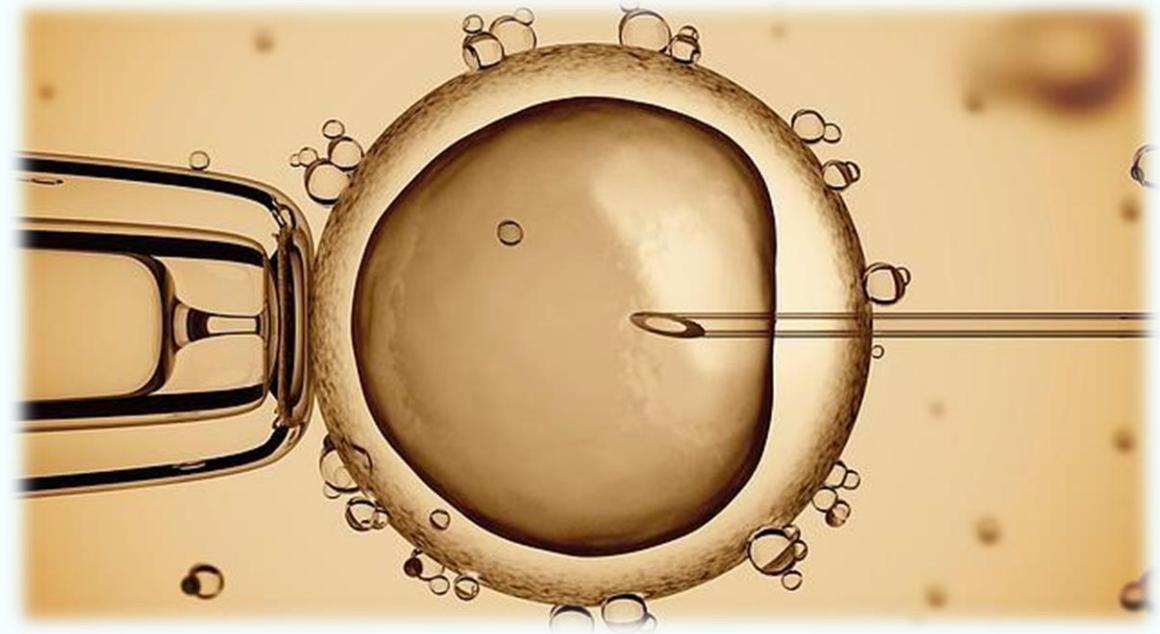
Campo de la ingeniería genética*:

Implica la terapia de los genes, la selección de los clones o reproducción de individuos genéticamente idénticos y, por supuesto, el tratamiento de las enfermedades hereditarias.

2

Campo de la reproducción humana*:

Implica la elección del sexo y la provocación del aborto, inseminación artificial, destrucción de gametos y embriones indeseados, planificación familiar, uso de anticonceptivos y comercialización de la paternidad o maternidad*.



3

Campo de los trasplantes orgánicos:

Incluye trasplantes de corazón, de riñones, fetales. Igualmente los problemas relativos a los estados sexuales conflictivos y la transexualidad.

4

Campo de la senescencia*, eutanasia* y distanasia*.

5

Campo de la experimentación científica con seres humanos:

Los expertos más lanzados tienden a no respetar la tradición secular de experimentar primero con plantas y animales con el fin de obtener el máximo de garantías clínicas



PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA EN LA ENFERMERIA

A) PRINCIPIO DE AUTONOMÍA.

Respetar las decisiones del paciente, respetar su vida privada, proteger la confidencialidad, y obtener el consentimiento en todo tipo de intervención.

B) PRINCIPIO DE BENEFICENCIA.

Significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se realizan, pues dañar no puede estar presente, de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud.



PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA EN LA ENFERMERIA

C) PRINCIPIO DE NO MALEFICENCIA.

Se reconoce la obligatoriedad de hacer el bien y no hacer el mal.

D) PRINCIPIO DE JUSTICIA.

Se fundamenta en la distribución equitativa de beneficios de los servicios de salud desde el punto de vista del bienestar vital, evitando en todo momento la discriminación en el acceso a los recursos para la protección de la salud.



DISCIPLINAS DE APOYO A LA BIOÉTICA

1.- FILOSOFÍA

Del griego, amor a la sabiduría, o su equivalente, deseo de saber, de conocimiento.

Para esto la concepción Socrático-Platónica la filosofía
Es la autorreflexión del espíritu sobre sus supremos valores teóricos y prácticos; sobre lo verdadero, lo bueno y lo malo,

Mientras que para Aristóteles
Es el estudio de la naturaleza, esencia de las cosas y el principio de la realidad universal



La filosofía son ambas cosas:

UNA CONCEPCIÓN DEL YO Y UNA CONCEPCIÓN DEL UNIVERSO.

La filosofía es un intento del espíritu humano para llegar a una concepción del universo mediante la autorreflexión sobre sus funciones valorativas teóricas y prácticas.



2.- ONTOLOGÍA*

La ontología es una parte o rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del ser en cuanto ser.



3.- EPISTEMOLOGÍA

Es la ciencia que se ocupa del estudio del conocimiento científico.

No se preocupa solamente de decir qué es la ciencia, sino también de explicarla y hasta imponerle o prescribirle criterios de científicidad.



4.- AXIOLOGÍA

Deriva del griego “axio” que se puede traducir en valioso y “logo” que se traduce en tratado o estudio.

Rama de la filosofía que va enfocada al estudio de los valores y de su utilidad para el hombre.

Valores: conjunto de creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes.



Ética

lealtad integridad
justicia
respeto compromiso
vocación de servicio inclusión

5.- ETICA

Es la aplicación de la razón a la conducta, exige reflexionar y juzgar individualmente sobre el deber de cada momento y circunstancia concreta.

Es la reflexión de lo que se debe hacer porque está bien, por tanto es la valoración para tomar una decisión libre y actuar en sentido del bien universal.

+52 1 WhatsApp ~Maria Jo...



Fui hacer una guardia y una señora estaba agonizando

🙄 y pues selfieeee

3:47 p.m.

Objeto material de la ética: es el acto humano, es decir el acto realizado consciente y libremente.

Objeto formal de la ética: es la rectitud moral, de esta manera la ética persigue con el acto el fin bueno.



6.- MORAL

Es la identificación individual de lo bueno y malo, sano, insano, correcto o incorrecto, que permite a la persona una sana integración y adaptación de la sociedad.



División de la moral:

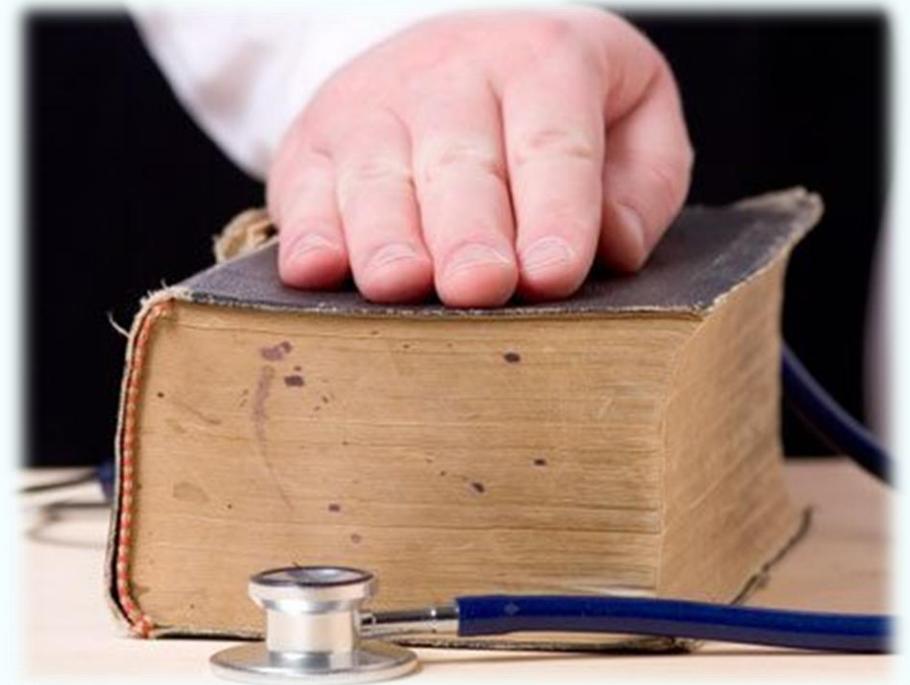
- Moral
- Amoral
- Inmoral



6.- DEONTOLOGÍA*

Es el acopio de pautas de representación ética que una profesión se da a sí misma y que sus miembros deben acatar

Es la serie sistemática de reglas mínimas que una agrupación de profesionales instaura y expresa como un pensamiento ético colectivo o mayoritario entre sus miembros, basado en el deber de hacer.



LA ÉTICA EN LA PROFESIÓN DE LA ENFERMERÍA **UNIDAD II**

ASPECTOS DE LA FILOSOFÍA QUE SON ESENCIALES PARA LA ENFERMERÍA

Según Erick Landeros Olvera, el positivismo como corriente filosófica es el que impera en la enfermería y su influencia es totalmente marcada en la práctica hospitalaria al utilizar el método científico.

Áreas de la filosofía	Proceso de atención en la enfermería
Epistemología	Método científico
Lógica	Pensamiento lógico
Valores	Código ético
Metafísica (existencia)	Enfermera / enfermero y pacientes son seres humanos.

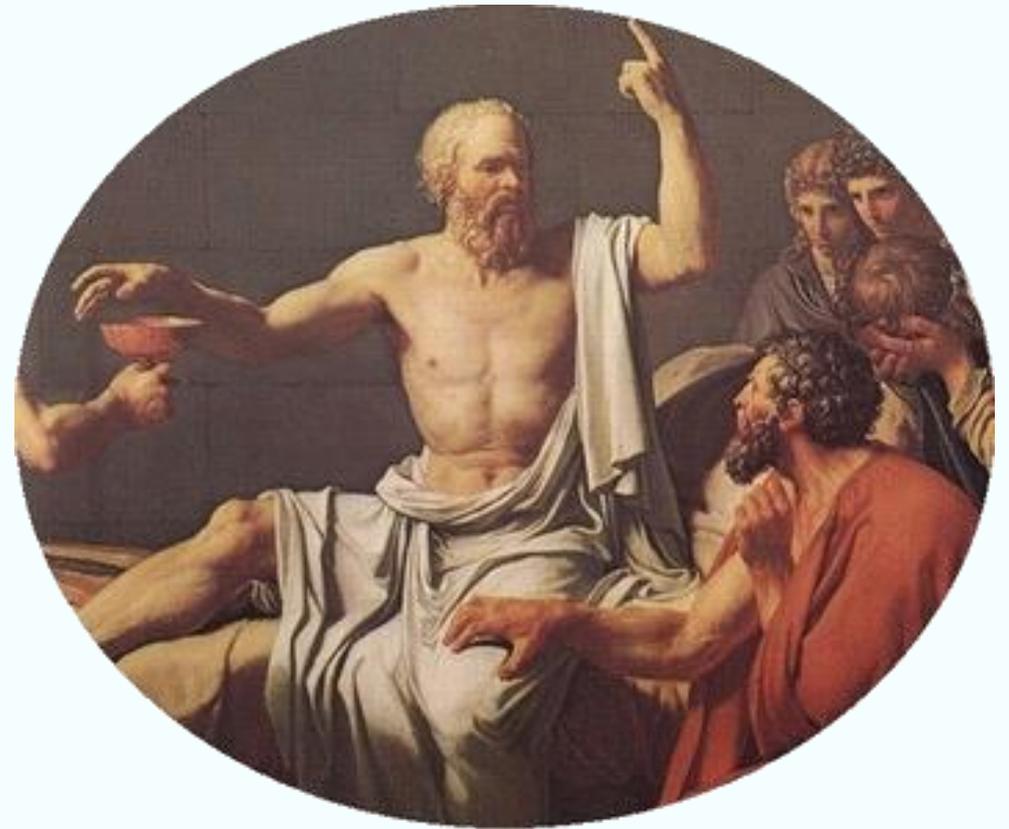
ASPECTOS DE LA FILOSOFÍA QUE SON ESENCIALES PARA LA ENFERMERÍA

La filosofía del proceso de atención de la enfermería se define como: método sistemático, interactivo, humanista, intencionado, dinámico y flexible basado en teorías y modelos de enfermería; que permite diagnosticar y proporcionar cuidados holísticos individualizados de forma racional, lógica y sistemática con base en las respuestas humanas.



FINALIDAD DE LA FILOSOFÍA EN LA ENFERMERÍA

- ✓ Comprender las razones y relaciones fundamentales de los seres humanos y el medio ambiente.
- ✓ Enfocar la enfermería como disciplina científica.
- ✓ Elaborar un sistema personal de creencias sobre los seres humanos, medio ambiente, salud y enfermería como un proceso.



CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA

PERSONAL DE ENFERMERIA

La persona formada o capacitada para proporcionar cuidados de enfermería que de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables y su preparación académica, puede realizar actividades auxiliares, técnicas, profesionales o especializadas, según su ámbito de competencia, en las funciones asistenciales, administrativas, docentes y de investigación.



PERSONAL DE ENFERMERÍA

Profesional

- I. Enfermero (a) general
- II. Enfermero (a) especialista
- III. Enfermero (a) con maestría
- IV. Enfermero (a) con doctorado
- V. Profesional técnico en enfermería
- VI. Técnico especializado en enfermería

No Profesional

- I. Auxiliar de enfermería
- II. Estudiante de enfermería
- III. Pasante de enfermería

DEBERES PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

LICENCIADOS EN ENFERMERÍA

- La prestación de los servicios de enfermería con predominio de acciones independientes derivadas de la aplicación del proceso de atención de enfermería en los ámbitos hospitalario o comunitario, corresponde al licenciado en enfermería, debido a que su formación de nivel superior lo faculta para desarrollar un plan de intervenciones que puede valorar, ejecutar y evaluar.
- Es capaz de interactuar de manera interdependiente y desarrollar acciones derivadas del plan terapéutico.
- Su nivel académico lo hace competente para otorgar cuidados de mediana complejidad de predominio independientes.
- Cuenta con las competencias para colaborar en la formación de recursos humanos para la salud y para la realización de investigaciones de predominio operativo.
- Su función sustantiva es asistencial y las adjetivas son las docentes, de administración y de colaboración en proyectos de investigación.



DEBERES PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

PERSONAL DE ENFERMERÍA CON POSGRADO

- La prestación de servicios de enfermería con predominio de acciones independientes derivadas de la aplicación del proceso de atención de enfermería en los servicios especializados de la atención a la salud, corresponde al personal de enfermería con estudios de posgrado en un área específica de la práctica profesional, debido a que cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollar un plan de intervenciones independientes que pueda valorar, ejecutar y evaluar proporcionando cuidados de alta complejidad que se deriven del plan terapéutico interdisciplinario.
- Su ámbito de aplicación son unidades hospitalarias o comunitarias.
- Aplica modelos tendentes a incrementar la calidad del cuidado.
- Promueve la utilización de modelos y técnicas innovadoras en su especialidad, así como la investigación de su práctica y la aplicación de hallazgos, incluyendo relaciones o colaboraciones interdisciplinarias o multidisciplinarias con profesiones vinculadas a la práctica de enfermería o a un tema o área de investigación aplicada.
- Su función sustantiva es la asistencial y las adjetivas son las docentes, de administración y de colaboración en proyectos de investigación.



DEBERES PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

PERSONAL DE ENFERMERÍA CON MAESTRIA

- La prestación de servicios de enfermería, relacionada con los roles de educador, investigador, consultor o asesor en los temas clínicos, de la salud pública, bioéticos o legales implícitos en la atención del personal de la salud con un nivel de participación y liderazgo, le corresponden al personal de enfermería con maestría, debido a que por su grado de formación con estudios avanzados posteriores a la licenciatura en un área específica, lo faculta para asumir esos roles.
- Identifica problemas de la práctica y sistemas de cuidado que requieran ser estudiados.
- Colabora en la generación de nuevos conocimientos y en estudios interdisciplinarios o multidisciplinarios.
- Su función sustantiva es de docencia, administración e investigación.



DEBERES PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

PERSONAL DE ENFERMERÍA CON DOCTORADO

- La prestación de servicios de enfermería, relacionada con las acciones para generar conocimiento en las diferentes áreas de la salud, corresponde al personal de enfermería con doctorado, debido a que por su grado de formación con estudios avanzados de posgrado en un área específica, está facultado para dirigir estudios de investigación interdisciplinaria o multidisciplinaria.
- Aporta evidencias científicas para la formulación de políticas que mejoren la calidad y la seguridad de los pacientes, así como para la formación de recursos humanos para la salud.
- Su función sustantiva es de investigación.



UNIDAD III

LA LEGISLACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO.

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS EN MÉXICO

Responsabilidad jurídica: implica un incumplimiento de una obligación, razón por la cual se debe resarcir el daño o afectación que se causa por esa conducta, sea activa u omisiva.



Responsabilidad en enfermería: tiene origen en la mala praxis por la negligencia y/o impericia, y que en algunas ocasiones puede existir dolo y en la mayoría de los casos culpa.

CODIGO DE ÉTICA DE ENFERMERIA

La profesión de enfermería exige una particular competencia profesional y una profunda dimensión ética



Ética profesional: se ocupa de los deberes que surgen en relación con el ejercicio de la profesión.

PRINCIPIOS ÉTICOS FUNDAMENTALES

1 Beneficencia y no maleficencia

2 Justicia

3 Autonomía

4 Valor fundamental de la vida humana

5 Privacidad

6 Fidelidad

7 Veracidad

8 Confiabilidad

9 Solidaridad

10 Tolerancia

11 Terapéutico de totalidad

12 Doble efecto

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 1: El presente código norma la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, la instituciones, las personas que demandan sus servicios.

Artículo 2: Respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho de la persona a decidir tratamientos y cuidados una vez informado.

Artículo 3: Mantener una relación estrictamente profesional con la persona, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias.

Artículo 4: Proteger la integridad de la persona ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 5: Mantener una conducta honesta y leal; conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona.

Artículo 6: Comunicar a la persona los riesgos cuando existan, y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

Artículo 7: Fomentar una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque anticipatorio y de prevención del daño, y propiciar un entorno seguro que prevenga riesgos y proteja a la persona.

Artículo 8: Otorgar a la persona cuidados libres de riesgos, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 9: Acordar, si fuera el caso, los honorarios que con motivo del desempeño de su trabajo percibirá, teniendo como base para determinarlo el principio de la voluntad de las partes, la proporcionalidad, el riesgo de exposición, tiempo y grado de especialización requerida.

Artículo 10: Aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos debidamente actualizados en el desempeño de su profesión.

Artículo 11: Asumir la responsabilidad de los asuntos inherentes a su profesión, solamente cuando tenga la competencia, y acreditación correspondiente para atenderlos e indicar los alcances y limitaciones de su trabajo.

Artículo 12: Evitar que persona alguna utilice su nombre o cédula profesional para atender asuntos inherentes a su profesión.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 13: Contribuir al fortalecimiento de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

Artículo 14: Prestar sus servicios al margen de cualquier tendencia xenófoba, racista, elitista, sexista, política o bien por la naturaleza de la enfermedad.

Artículo 15: Ofrecer servicios de calidad avalados mediante la certificación periódica de sus conocimientos y competencias.

Artículo 16: Ser imparcial, objetiva y ajustarse a las circunstancias en las que se dieron los hechos, cuando tenga que emitir opinión o juicio profesional en cualquier situación o ante la autoridad competente.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 17: Actuar con juicio crítico en la aplicación de las normas institucionales, tomando en cuenta la objeción de su conciencia.

Artículo 18: Compartir con objetividad sus conocimientos y experiencias a estudiantes y colegas de su profesión.

Artículo 19: Dar crédito a sus colegas, asesores y colaboradores en los trabajos elaborados individual o conjuntamente evitando la competencia desleal.

Artículo 20: Ser solidaria con sus colegas en todos aquellos aspectos considerados dentro de las normas éticas.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 21: Respetar la opinión de sus colegas y cuando haya oposición de ideas consultar fuentes de información fidedignas y actuales o buscar asesoría de expertos.

Artículo 22: Mantener una relación de respeto y colaboración con colegas, asesores y otros profesionistas; y evitar lesionar el buen nombre y prestigio de éstos.

Artículo 23: Mantener el prestigio de su profesión, mediante el buen desempeño del ejercicio profesional.

Artículo 24: Contribuir al desarrollo de su profesión a través de diferentes estrategias, incluyendo la investigación de su disciplina.

ARTICULOS DEL CÓDIGO ÉTICO DE ENFERMERÍA

Artículo 25: Demostrar lealtad a los intereses legítimos de la profesión mediante su participación colegiada.

Artículo 26: Prestar servicio social profesional por convicción solidaria y conciencia social.

Artículo 27: Poner a disposición de la comunidad sus servicios profesionales ante cualquier circunstancia de emergencia.

Artículo 28: Buscar el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, atendiendo a los derechos de las generaciones futuras.

LA BIOÉTICA EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERIA

UNIDAD IV

BIOÉTICA MÉDICA

Rama de la ética que aborda los temas morales de la práctica médica, aborda los problemas morales derivados de los avances en las ciencias biológicas.

La moralidad incluye sustantivos como “derechos”, “responsabilidades” y “virtudes” y adjetivos como “bueno” y “malo”, “correcto” y “equivocado”, “justo” e “injusto”.



Compasión

Definida como el entendimiento y la preocupación por la aflicción de otra persona, es esencial en la práctica de la medicina. A fin de tratar los problemas del paciente, el médico debe identificar los síntomas que tiene el paciente y sus causas de fondo y debe ayudarlo a lograr su alivio. Los pacientes responden mejor al tratamiento si perciben que el médico aprecia sus preocupaciones y los trata a ellos en lugar de su enfermedad.



Competencia

La falta de competencia puede tener como resultado la muerte o una grave enfermedad para el paciente. Los médicos tienen un largo período de formación para asegurar la competencia, pero si se considera el rápido avance en los conocimientos médicos, para ellos es un continuo desafío mantenerse competentes. Por otra parte, no sólo deben mantener los conocimientos científicos y técnicos, sino que los conocimientos y actitudes éticas también, ya que los nuevos problemas éticos se plantean con los cambios en la práctica médica y su entorno social y político.



Autonomía

El médico tradicionalmente ha gozado de un amplio margen de autonomía clínica para decidir cómo tratar a sus pacientes. Al mismo tiempo, los médicos en el mundo han aceptado ampliamente la autonomía del paciente, lo que significa que los pacientes deben ser los que decidan en definitiva sobre los asuntos que los afectan.

